

Denominación de la Sociedad:				MERIDIANO NORTE S.A.			
Estados Contables al:				31/07/2020			
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL							
ACTIVO	RUBROS	En \$ año 2020	En \$ año 2019	PASIVO	RUBROS	En \$ año 2020	En \$ año 2019
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos	(Nota 5.1)	\$ 35.339.554,24	\$ 29.590.388,26	Remuneraciones y Cargas Sociales	(Nota 5.5)	\$ 231.824,12	\$ 145.540,89
Inversiones Transitorias	(Nota 5.2 y Anexo II)	\$ 71.166.937,06	\$ 16.788.394,27	Cargas Fiscales	(Nota 5.6)	\$ 12.350.603,90	\$ 11.267.650,80
Créditos por Ventas	(Nota 5.3)	\$ 11.007.475,53	\$ 245.678,87	Deudas Financieras	(Nota 5.7)	\$ 39.491.678,55	\$ 14.483.314,21
Otros Créditos	(Nota 5.4)	\$ 12.747.173,10	\$ 9.967.716,85				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 130.261.139,92	\$ 56.592.178,25	TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 52.074.106,56	\$ 25.896.505,90
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Otros Créditos	(Nota 5.4)	\$ 3.867.141,99	\$ 0,00	No Posee		\$ 0,00	\$ 0,00
Bienes de Uso	(Anexo I)	\$ 0,00	\$ 5.548,34				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 3.867.141,99	\$ 5.548,34	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 0,00	\$ 0,00
				TOTAL DEL PASIVO		\$ 52.074.106,56	\$ 25.896.505,90
TOTAL ACTIVO		\$ 134.128.281,91	\$ 56.597.726,59	<u>PATRIMONIO NETO</u>			
				Según Estado respectivo		\$ 82.054.175,35	\$ 30.701.220,69
				TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		\$ 134.128.281,91	\$ 56.597.726,59

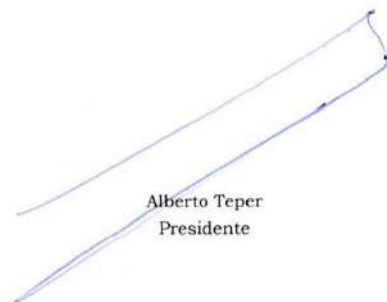
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.

Alberto Teper
Presidente

ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

Denominación de la Sociedad: MERIDIANO NORTE S.A.		
Estados Contables al: 31/07/2020		
ESTADO DE RESULTADOS		
	<i>En \$ año 2020</i>	<i>En \$ año 2019</i>
<u>INGRESOS</u>		
<i>Ingresos por Ventas</i>	53.532.318,91	47.456.011,06
<i>menos: Costo de Servicios (Según Anexo III)</i>	-6.001.027,79	-5.850.014,66
UTILIDAD BRUTA	47.531.291,12	41.605.996,40
<u>menos: EGRESOS</u>		
<i>Gastos de Administración (Según Anexo III)</i>	-6.231.657,75	-6.949.297,08
<i>Gastos de Comercialización (Según Anexo III)</i>	-14.881.625,98	-8.722.025,66
SUBTOTAL	26.418.007,40	25.934.673,65
<u>Resultados Financieros y Por Tenencia mas RECPAM</u>	-14.699.832,72	-10.588.054,29
RESULTADO ANTES IMP. A LAS GANANCIAS	11.718.174,68	15.346.619,37
<i>Impuesto a las Ganancias</i>	-4.265.081,81	-7.365.019,75
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.453.092,86	7.981.599,62
<i>Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.</i>		

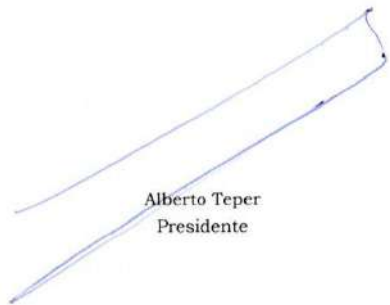


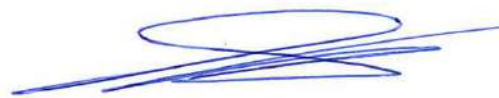
Alberto Teper
Presidente



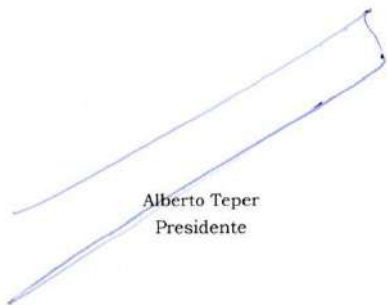
ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

Denominación de la Sociedad:					MERIDIANO NORTE S.A.				
Estados Contables al:					31/07/2020				
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO									
CONCEPTOS	Capital Social				Ganancias Reservadas		Resultados No Asignados	Patrimonio Neto Al 2020	Patrimonio Neto Al 2019
	Suscripto	Ajuste de Capital	Prima de emision	Otros	Res. Legal	Res.Facultativa			
Saldos al Inicio	\$9.000.000,00	\$35.149.131,00	\$0,00	\$0,00	\$950.962,00	\$197.792,93	(\$14.596.665,25)	\$30.701.220,69	\$31.507.526,23
<u>Distribución de Resultados s/ Asamblea del día 29/11/2018:</u>	\$21.000.000,00	\$6.165.756,05	\$16.734.105,76				\$0,00	\$27.165.756,05	
Honorarios									
Dividendos									
<u>Acta de AGO de Fecha 18/09/2019</u>									
Aumento de Capital									
Prima de Emisión								\$16.734.105,76	
<u>Distribución AGO 13/12/2019</u>									
Absorción de Quebrantos		(\$13.447.910,32)			(\$950.962,00)	(\$197.792,93)	\$14.596.665,25	(\$0,00)	
Ganancias del ejercicio según Estado de Resultados							\$7.453.092,86	\$7.453.092,86	7.981.599,62
SALDOS AL 31/07/2020	\$30.000.000,00	\$27.866.976,73	\$16.734.105,76	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.453.092,86	\$82.054.175,35	30.701.220,69
OBSERVACIONES: Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.									


 Alberto Teper
 Presidente


 ESTUDIO GROISMAN
 Auditores y Consultores S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
 Dr. Hernán Matías Groisman
 Contador Público (UdeSA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
 Socio

Denominación de la Sociedad:		MERIDIANO NORTE S.A.	
Estados Contables al:		31/07/2020	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR			
RUBROS		2020	2019
Variacion del efectivo	Efectivo al inicio del Ejercicio	\$29.590.388,26	\$43.003.205,91
	Modificacion de Ej anteriores	\$0,00	\$0,00
	Efectivo modificado al inicio del Ej.	\$29.590.388,26	\$43.003.205,91
	Efectivo al cierre del ejercicio.	\$35.339.554,24	\$29.590.388,26
Aumento (Disminución) neta del efectivo		\$5.749.165,99	(\$13.412.817,65)
Resultado Contable		\$7.453.092,86	\$7.981.599,62
Impuesto a las Ganancias		\$4.265.081,81	\$7.365.019,75
Amortizaciones del ejercicio		\$5.548,34	\$3.591,59
Causas de las variaciones del Efectivo			
Actividades operativas	Variación Créditos	(\$10.761.796,66)	\$3.763.476,53
	Variacion Otros Creditos	(\$6.646.598,23)	(\$2.511.108,79)
	Variación Cuentas a Pagar	\$0,00	(\$382.507,33)
	Variación Cargas Sociales	\$86.283,23	(\$3.936,42)
	Variación de Cargas Fiscales	(\$3.182.128,72)	(\$4.500.459,91)
	Variación de Deudas Financieras	\$25.008.364,34	\$447.806,74
	Variación Otros Pasivos	\$0,00	\$0,00
	Variacion Anticipos de Clientes	\$0,00	\$0,00
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		\$16.227.846,98	\$12.163.481,77
Actividades de inversion			
	Variacion Bienes de Uso	\$0,00	\$0,00
	Variación Inversiones	(\$54.378.542,79)	(\$16.788.394,27)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversion.		(\$54.378.542,79)	(\$16.788.394,27)
Actividades de financiacion			
	Honorarios	\$0,00	(\$18.270,09)
	Dividendos	\$0,00	(\$8.769.635,07)
	Aumentos de Capital	\$43.899.861,80	\$0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiacion.		\$43.899.861,80	(\$8.787.905,16)
Aumento (Disminución) neta del efectivo		\$5.749.165,99	(\$13.412.817,65)
OBSERVACIONES:			
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.			


 Alberto Teper
 Presidente


 ESTUDIO GROISMAN
 Auditores y Consultores S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 045
 Dr. Hernán Matías Groisman
 Contador Público (UdeSA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
 Socio

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 2020 COMPARATIVO CON EL
EJERCICIO ANTERIOR**

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Normas Contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 41 de valuación y N° 8 y 9 de exposición, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A").

1.2. Unidad de Medida

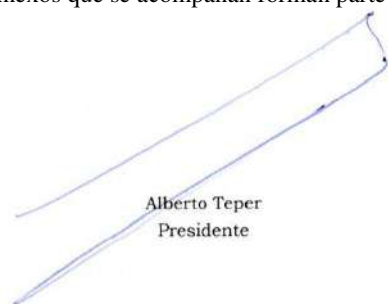
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de julio 2020), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de julio de 2019 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

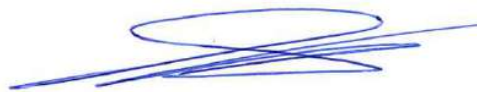
De acuerdo a lo establecido en la RT N° 41, aprobada por el CPCECABA mediante la resolución de Consejo Directivo N° 26/2015 y la Resolución de Mesa Directiva N° 2/2016, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en 3 años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el INDEC, alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.



Alberto Teper
Presidente



ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

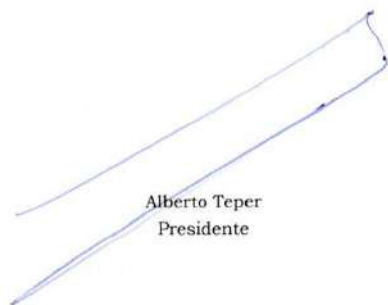
El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 01/07/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 42,3904 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.



Alberto Teper
Presidente



ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del estado de resultados.

1.2.1 Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad.

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables

1.3 Principales criterios de valuación y de exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados por la Sociedad para la preparación de los estados contables son los siguientes:

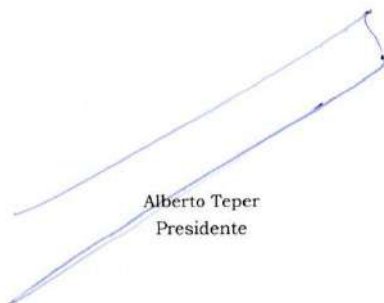
a) Activos y pasivos liquidables en pesos:

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

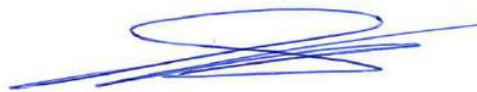
b) Activos y pasivos liquidables en moneda extranjera:

Fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.



Alberto Teper
Presidente



ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

c) Inversiones Transitorias:

Se han valuado a su valor neto de realización a la fecha de cada cierre de ejercicio.

d) Bienes de Uso:

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.2, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente en base a la vida útil estimada de cada bien.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

e) Cuentas del patrimonio neto:

Capital Social: Corresponde al valor de los aportes de los propietarios y se encuentran expresados en moneda homogénea de julio de 2020 por aplicación de las normas contables vigentes, de acuerdo a lo detallado en el punto 1.2., excepto la cuenta Capital Suscripto, la cual se ha mantenido por su valor de origen. El exceso de valor ajustado del capital social con respecto a su valor nominal, se imputó al rubro "Ajuste del capital".

Reserva legal, Reserva Facultativa: Se encuentran expresadas en moneda homogénea de julio de 2020 por aplicación de las normas contables vigentes, de acuerdo a lo detallado en el punto 1.2.

f) Cuentas del estado de resultados:

Se encuentran expresadas en moneda homogénea de julio de 2020 por aplicación de las normas contables vigentes, de acuerdo a lo detallado en el punto 1.2, excepto los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores actualizados de los respectivos activos.

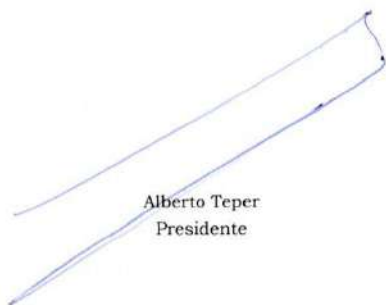
g) Estado de flujo de efectivo:

Para la preparación del estado de flujo de efectivo, el Directorio de la Sociedad consideran como efectivo a los saldos de caja y bancos.

h) Información Comparativa:

La Sociedad presenta información comparativa con la del ejercicio anterior. En oportunidad de la emisión de los presentes estados contables, se han efectuado ciertas reclasificaciones en la exposición de distintas partidas. Los estados contables al 31 de julio de 2019, que se presentan con fines comparativos, fueron modificados para incorporar el efecto de los cambios referidos.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.



Alberto Teper
Presidente



ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

i) Impuestos a las ganancias:

Se procedió a la contabilización del cargo de impuesto a las ganancias según el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos.

Se optó por no presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias “teórico”, según el punto 2.2 del Anexo III de la RT N° 41.

NOTA 2. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de julio de 2020, el capital suscrito e integrado ascendía a \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una.

Por otro lado, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, el último aumento de capital según Asamblea General Ordinaria de fecha 18/09/2019 se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

NOTA 3 – CAMBIO DE DOMICILIO

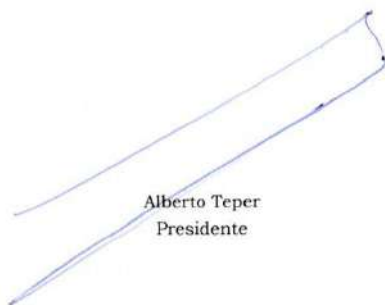
El día 19 de septiembre de 2019, el Directorio aprobó en forma unánime el cambio de domicilio legal y fiscal a la Av. Córdoba N°1255 Piso 8-A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho cambio fue inscripto en la Inspección General de Justicia el pasado 21 de febrero de 2020.

NOTA 4. EFECTOS DEL COVID-19 Y HECHOS POSTERIORES

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo virus- Coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como “COVID-19”), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una Pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional, con impactos diversos en cada país afectado y sectores del negocio. La Dirección de la Sociedad estima que esta situación no tendrá un impacto muy significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

La dirección está monitoreando de cerca la situación, y tomando todas las medidas necesarias para preservar los negocios de la compañía.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.



Alberto Teper
Presidente



ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

NOTA 5 - COMPOSICION DE LOS RUBROS
AL 31 DE JULIO DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 5.1: Caja y Bancos:

	Al 31/07/2020	Al 31/07/2019
Caja en Pesos	\$ 144.309,60	\$ 43.392,90
Caja en Moneda Extranjera	\$ 1.285.106,28	\$ -
Bancos Cta. Cte. en Pesos	\$ 1.626.644,05	\$ 2.244.916,51
Bancos Cta. Cte. en Moneda Extranjera	\$ 31.796,27	\$ -
Valores a depositar	\$ 32.251.698,04	\$ 27.302.078,84
Total Caja y Bancos	\$ 35.339.554,24	\$ 29.590.388,26

NOTA 5.2: Inversiones Transitorias:

Corrientes	Al 31/07/2020	Al 31/07/2019
Inversiones Varias (Anexo II)	\$ 71.166.937,06	\$ 16.788.394,27
Total Inversiones Corrientes	\$ 71.166.937,06	\$ 16.788.394,27

NOTA 5.3: Créditos por Ventas:

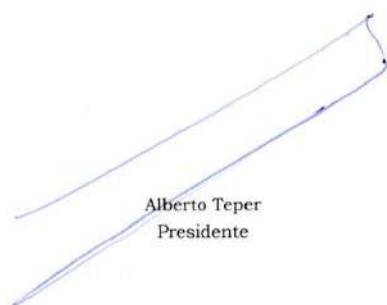
Corrientes	Al 31/07/2020	Al 31/07/2019
Deudores por Ventas	\$ 11.120.714,53	\$ 406.920,37
Prevision de incobrables	\$ -113.239,00	\$ -161.241,50
Total Créditos por Ventas Corrientes	\$ 11.007.475,53	\$ 245.678,87

NOTA 5.4: Otros Créditos

Corrientes	Al 31/07/2020	Al 31/07/2019
AFIP - Retención/Percepciones Impuesto a las Ganancias	\$ 10.908,36	\$ 8.224,73
AFIP - Anticipo Impuesto a las Ganancias	\$ 3.874.459,98	\$ 2.925.065,97
AFIP - Impuesto s/Créditos Bancarios	\$ 8.687.772,93	\$ 6.976.223,49
DGR - Saldo a Favor Ingresos Brutos	\$ -	\$ 6.738,85
Capital Pendiente de Integración	\$ -	\$ -
Accionistas	\$ 140.130,67	\$ -
Anticipo a proveedores locales	\$ 24.688,24	\$ 46.570,21
AFIP- Saldo a favor de Ganancias	\$ 9.212,92	\$ 4.893,59
Total Otros Créditos Corrientes	\$ 12.747.173,10	\$ 9.967.716,85

No Corrientes	Al 31/07/2020	Al 31/07/2019
Activo por Impuesto Diferido	\$ 3.867.141,99	\$ -
Total Otros Créditos No Corrientes	\$ 3.867.141,99	\$ -

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.


Alberto Teper
Presidente


ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

Denominación de la Sociedad:
Estados Contables al:

MERIDIANO NORTE S.A.
31/07/2020

NOTA 5.5: Remuneraciones y Cargas Sociales

Corrientes

Régimen Nacional de la Seguridad Social a Pagar

Sindicatos a pagar

Total Remuneraciones y Cargas Sociales Corrientes

	Al 31/07/2020	Al 31/07/2019
\$	223.711,87	\$ 135.412,45
\$	8.112,25	\$ 10.128,44
\$	231.824,12	\$ 145.540,89

NOTA 5.6: Cargas Fiscales:

Corrientes

AFIP - Retención Ganancias a Depositar

AFIP - Impuesto a las Ganancias a Pagar

Impuesto a los Ing. Brutos a Pagar

AFIP- Impuesto al valor agregado a pagar

Total Cargas Fiscales Corrientes

	Al 31/07/2020	Al 31/07/2019
\$	732.209,11	\$ 421.776,82
\$	8.132.223,80	\$ 7.365.019,75
\$	352.838,29	\$ 397.006,78
\$	3.133.332,70	\$ 3.083.847,46
\$	12.350.603,90	\$ 11.267.650,80

NOTA 5.7: Deudas Financieras:

Corrientes

Cauciones a Pagar

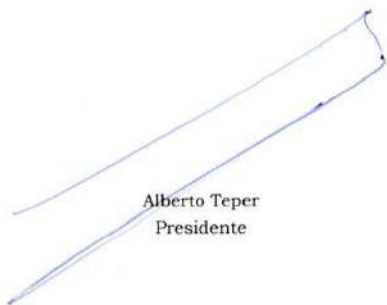
Descuento de Cheques

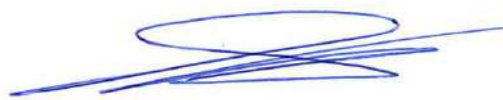
Adelanto en Cta Cte bancaria

Total Deudas Financieras Corrientes

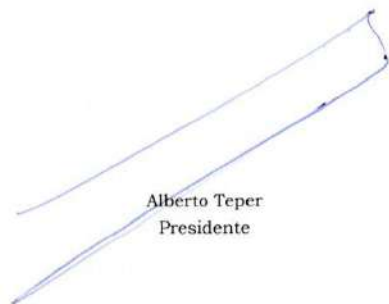
	Al 31/07/2020	Al 31/07/2019
\$	39.491.678,55	\$ -
\$	-	\$ 14.480.642,91
\$	-	\$ 2.671,30
\$	39.491.678,55	\$ 14.483.314,21

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.


Alberto Teper
Presidente

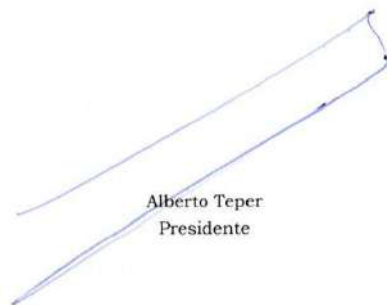

ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio

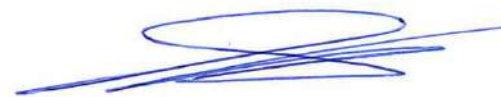
Denominación de la Sociedad:		MERIDIANO NORTE S.A.				
Estados Contables al:		31/07/2020				
		BIENES DE USO				ANEXO I
Cuenta Principal	Valor				Valor al Cierre 2020	Valor al Cierre 2019
	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Otros Conceptos		
Equipos de Computación y Software	\$146.324,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$146.324,20	\$146.324,20
Muebles y Utiles	\$67.030,83	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$67.030,83	\$67.030,83
Instalaciones	\$31.559,03	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$31.559,03	\$31.559,03
Totales	\$244.914,06	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$244.914,06	\$244.914,06
Cuenta Principal	Amortizaciones			Acumuladas al Cierre	Neto Resultante al 2020	Neto Resultante al 2019
	Acum.al Inicio	Bajas	Monto			
Equipos de Computación y software	\$146.324,20	\$0,00	\$0,00	\$146.324,20	\$0,00	\$0,00
Muebles y Utiles	\$65.396,09	\$0,00	\$1.634,74	\$67.030,83	\$0,00	\$1.634,74
Instalaciones	\$27.645,43	\$0,00	\$3.913,60	\$31.559,03	\$0,00	\$3.913,60
Totales	\$239.365,72	\$0,00	\$5.548,34	\$244.914,06	\$0,00	\$5.548,34
OBSERVACIONES:						
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.						


 Alberto Teper
 Presidente

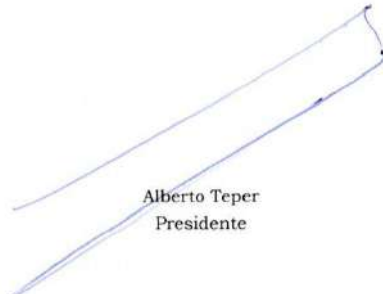

 ESTUDIO GROISMAN
 Auditores y Consultores S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
 Dr. Hernán Matías Groisman
 Contador Público (UdeSA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
 Socio

Denominación de la Sociedad:		MERIDIANO NORTE S.A.		
Estados Contables al:		31/07/2020		
INVERSIONES			ANEXO II	
<i>Tipo de Inversion</i>			<i>Valor</i>	<i>Valor</i>
	<i>Cantidad</i>	<i>Valor s/cotizacion</i>	<i>al Cierre 2020</i>	<i>al Cierre 2019</i>
FBA AHORRO	-	-	-	\$7.186.449,76
FBA RENPEB	444.802,03	\$14,70	\$6.540.081,71	\$7.576.839,32
FCI CLASE AHORRO	-	-	-	\$814.482,65
FCI CLASE A	27.498,09	\$1,91	\$52.563,26	\$267.238,36
LETRAS TESORO	-	-	-	\$501.837,42
Dólar ROFEX	-	-	-	\$441.546,76
PESOS	2.644,63	\$1,00	\$2.644,63	-
TREASURY BILL 15/06/2021 (US9128284T44)	154.500,00	\$72,12	\$11.142.540,00	-
TREASURY NOTE 1.5% 30/11/21 (US912828YT13)	167.320,50	\$72,12	\$12.067.154,46	-
US TREASURY 15/8/2021 (US9128284W72)	223.600,00	\$72,12	\$16.126.032,00	-
Dólar CABLE	349.814,67	\$72,12	\$25.228.634,00	-
Dólar MEP	100,10	\$72,12	\$7.219,21	-
Dolares Estadounidenses			\$67,79	-
Total al 31/7/2020	\$472.300,12		\$71.166.937,06	\$16.788.394,27
OBSERVACIONES: Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.				


 Alberto Teper
 Presidente


 ESTUDIO GROISMAN
 Auditores y Consultores S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
 Dr. Hernán Matías Groisman
 Contador Público (UdeSA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
 Socio

Denominación de la Sociedad:		MERIDIANO NORTE S.A.			
Estados Contables al:		31/07/2020			
INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64 (INC.B) DE LA LEY 19550					ANEXO III
Rubro	Gastos Operativos	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales en \$ año 2020	Totales en \$ año 2019
<i>Gastos en Personal</i>	-	\$ 2.937.052,28	\$ 6.552.917,37	\$ 9.489.969,65	\$ 7.366.246,59
<i>Honorarios</i>	-	\$ 1.781.739,40	\$ 267.686,05	\$ 2.049.425,45	\$ 1.254.659,02
<i>Amortizaciones</i>	-	\$ 5.548,34	-	\$ 5.548,34	\$ 3.591,59
<i>Impuesto, Tasas y Contribuciones</i>	-	-	\$ 4.965.367,22	\$ 4.965.367,22	\$ 3.638.739,03
<i>Seguros y otros gastos</i>	-	-	\$ 451.051,00	\$ 451.051,00	-
<i>Gastos en Informática</i>	-	\$ 80.305,82	\$ 80.305,82	\$ 160.611,63	-
<i>Intereses, Gastos y Comisiones Bancarias</i>	\$ 6.001.027,79	-	-	\$ 6.001.027,79	\$ 6.149.854,45
<i>Librería y otros gastos de oficina</i>	-	-	-	-	\$ 610.716,58
<i>Gastos de Telefonía e Internet</i>	-	\$ 186.153,22	-	\$ 186.153,22	\$ 210.237,92
<i>Gastos Generales</i>	-	\$ 805.868,86	\$ 984.950,83	\$ 1.790.819,68	\$ 976.021,12
<i>Comedor</i>	-	-	-	-	\$ 121.811,46
<i>Gastos de Mantenimiento</i>	-	\$ 434.989,83	\$ 434.989,83	\$ 869.979,67	\$ 295.063,74
<i>Cursos y capacitaciones</i>	-	-	-	-	\$ 323.387,23
<i>Publicidad</i>	-	-	\$ 1.144.357,87	\$ 1.144.357,87	\$ 571.008,69
Totales al 31/7/ 2020	\$ 6.001.027,79	\$ 6.231.657,75	\$ 14.881.625,98	\$ 27.114.311,51	\$ 21.521.337,41
OBSERVACIONES: Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de estos Estados y corresponden a mi informe de fecha 27/11/2020.					


Alberto Teper
Presidente


ESTUDIO GROISMAN
Auditores y Consultores S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 045
Dr. Hernán Matías Groisman
Contador Público (UdeSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 129
Socio